

FINANCIERA QAPAQ S.A.

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2023¹	Fecha de comité: 26 de marzo de 2024				
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector: Financieras / Perú				
Equipo de Análisis					
Luis Roas lroas@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
Fecha de información	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Fecha de comité	27/03/2020	26/03/2020	29/03/2022	20/03/2023	26/03/2024
Fortaleza Financiera	PEB-	PEB-	PEC+	PEC+	PEC+
Perspectivas	Estable	Negativa	Estable	Estable	Negativa

Significado de la clasificación

PEC: Empresa solvente, buena fortaleza Financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza Financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

“Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE A y PE D inclusive”.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora”.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

El comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera de Financiera Qapaq S.A en “PEC+”, con perspectiva “Negativa”; con información diciembre 2023. La decisión toma en consideración los adecuados niveles de liquidez y cobertura; asimismo, se toma en cuenta el respaldo del accionista mayoritario y la trayectoria y experiencia del Grupo Económico en las microfinanzas. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por los menores niveles de solvencia producto del incremento en pérdidas acumuladas, mayores niveles de mora en línea con la calidad y reducción de la cartera y continuos indicadores de rentabilidad negativos.

Perspectiva

Negativa: Financiera Qapaq registra un deterioro en los resultados netos de manera sostenida, la cual a su vez, se vio impactada por el reenfoque de su cartera de colocaciones por producto, priorizando lo más rentables; que en consecuencia, por efecto base y sumado al deterioro de los créditos principalmente de consumo, aumentó los niveles de morosidad y generó mayor pérdida de rentabilidad. La clasificadora mantendrá un constante monitoreo al desarrollo del Plan Estratégico para el 2024 y su impacto en la Compañía.

Resumen Ejecutivo

- **Menores colocaciones.** Al cierre del ejercicio 2023, las colocaciones de Financiera Qapaq S.A. (en adelante la “la Financiera” o “Qapaq”) totalizaron S/ 306.2 MM, reduciéndose en 8.8% (-S/ 29.4 MM) respecto a dic-22. Ello como consecuencia, principalmente, de los menores desembolsos realizados en su producto Consumo (-S/ 35.2 MM) en línea con la estrategia de restringir colocaciones a clientes con un perfil de riesgo de acuerdo al nuevo score de originación implementado durante el año evaluado. Además, en noviembre del 2023, la Compañía restringió la venta en el territorio “norte” por impactos del FEN. Asimismo, se resalta el incremento en S/ 20.4 MM de castigos acumulados a dic-23, totalizando S/ 46.6MM. Por otro lado, de acuerdo al Plan Estratégico 2024-2026, la Compañía orientará las colocaciones a segmentos nichos (LD - GNV² y Pignoratico) e implementará un enfoque multiproducto en las agencias.

¹ No Auditados.

² Crédito de libre disponibilidad para dueños de automóviles con sistema GNV.

- **Adecuados niveles de liquidez.** Los indicadores de liquidez³ de Qapaq alcanzaron un 22.7% en moneda nacional (MN) y 136.0% en moneda extranjera (ME), encontrándose por debajo de su promedio histórico en MN y por encima en ME (2019-2022: 36.3% y 51.1%, respectivamente); de igual manera con respecto al promedio de financieras (MN: 23.2%, ME: 80.5%). No obstante, se mantienen holgados sobre los límites regulatorios⁴.
- **Menores niveles de solvencia.** Al corte de evaluación, el ratio de capital global se situó en 12.1% (dic-22: 9.4%), cifra inferior a lo registrado por el promedio de sus pares (18.7%), pero superior al límite establecido por la SBS (RCG mínimo: 9.0%)⁵. Asimismo, el patrimonio efectivo totalizó S/ 48.3 MM, sin variaciones significativas respecto a dic-22. A pesar de ello, producto de las pérdidas acumuladas, el endeudamiento patrimonial se situó en 7.0x (promedio 2019-2022: 7.6x, dic-22: 10.8x), superior al promedio registrado por sus pares (4.5x).
- **Mayores niveles de mora.** A diciembre 2023, la morosidad⁶ de Qapaq se ubicó en 8.9% (promedio 2019-2022: 6.4%, dic-22: 7.1%), posicionándose por encima del promedio de las financieras (6.8%). El incremento en el nivel de mora se atribuye principalmente a su producto Consumo, que va en línea con la reducción de colocaciones. Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR)⁷ representó el 10.7% (promedio 2019-2022: 8.5%, dic-22: 8.8%) de las colocaciones directas, encontrándose por encima del promedio de las financieras (9.6%); tal incremento de 190 pbs en la CAR se debe al crecimiento de los créditos atrasados. Asimismo, es relevante señalar que, al considerar los castigos anualizados, la CAR ajustada⁸ se ubicó en 22.5% (dic-22: 15.4%).
- **Adecuados niveles de cobertura.** Las provisiones totales alcanzaron los S/ 28.6 MM, creciendo S/ 2.1 MM respecto a lo reportado en dic-22 (S/ 26.5 MM). Con ello, la cobertura de cartera atrasada⁹ ascendió a 104.8% (promedio 2019-2022: 144.3%, dic-22: 111.7%), muy por debajo a lo reportado por el promedio de sus pares (150.2%). De igual manera, la cobertura de la CAR¹⁰ resultó en 87.4% (promedio 2019-2022: 105.6%, dic-22: 89.9%), inferior al promedio de las financieras (107.4%).
- **Continúa rentabilidad negativa.** La Financiera obtuvo un resultado neto de -S/ 16.5 MM (dic-22: -S/ 13.0 MM) producto de las menores colocaciones durante el ejercicio y las mayores provisiones por incobrabilidad de créditos. De esta manera, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA resultaron en -39.2% y -3.8% (dic-22: ROE: -28.2%, ROA: -3.1%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo de su promedio histórico de 2019 a 2022 (ROE: -29.2%, ROA: -3.4%) y del promedio de financieras (dic-23: ROE: 3.8%, ROA: 0.7%).
- **Trayectoria, experiencia y soporte económico del Grupo.** Qapaq pertenece a un grupo de empresas especialistas en microfinanzas con operaciones en Ecuador y Guatemala, con más de 23 años en el mercado ecuatoriano. El Grupo se encarga de la gestión y brinda a la Financiera el *know how* del negocio y soporte económico; en ocasiones anteriores ha realizado compra de cartera castigada con la finalidad de mejorar el margen operativo neto del periodo.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Continuo crecimiento de las colocaciones y mejora en la eficiencia operativa, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Asimismo, que demuestre capacidad para construir una sólida base de capital a través de la retención de utilidades.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Continuo deterioro de los indicadores de calidad de cartera (mora, CAR y mora ajustada) y mantener los resultados del ejercicio en pérdida.
- Continuo deterioro de los indicadores de rentabilidad y niveles de cobertura.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información Financiera:** EE.FF. auditados para el periodo 2019 - 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.

³ Promedio mensual de los saldos diarios de los activos líquidos (MN o ME) dividido entre el promedio mensual de los saldos diarios de los pasivos de corto plazo (MN o ME).

⁴ MN: 8% y ME: 20%.

⁵ Mediante Resolución SBS N° 274-2024, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% de enero 2023 a marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Setiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% de Marzo 2025 en adelante.

⁶ (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

⁷ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

⁸ (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

⁹ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

¹⁰ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos previsible y no previsible):** La Financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país, y en especial de la región Lima, donde la Financiera concentra alrededor del 56.9% de sus colocaciones. Al respecto, la incertidumbre política y económica en torno al gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones core de la Financiera y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad. Por otro lado, se considera el riesgo potencial de promulgación de leyes que limiten las prácticas de libre mercado y afecten las operaciones de la Financiera.

Hechos de Importancia

- El 20 de marzo de 2024, la Compañía comunicó la clasificación otorgada como “Entidad” por parte de una clasificadora de riesgos con información al 31 de diciembre de 2023.
- El 20 de diciembre de 2023, mediante sesión de Directorio, se dio por concluido el proceso de aumento de capital por nuevos aportes dinerarios; el nuevo monto del capital social ascendería a S/ 91,105,568.
- El 13 de diciembre de 2023, la Compañía informó que la Sr. Fabio Chavarri presentó su renuncia al cargo de Gerente de Administración, siendo su último día de labores el 31 de diciembre de 2023.
- El 07 de diciembre de 2023, la Compañía informó que la Sra. Norma Córdova presentó su renuncia al cargo de Gerente de Procesos, siendo efectiva el mismo día.
- El 31 de octubre de 2023, mediante sesión de Directorio, se acordó realizar un aumento de capital hasta por S/ 15 MM por medio de nuevos aportes dinerarios de los accionistas. Las nuevas acciones a ser emitidas tendrán los mismos derechos de las 76,105,568 acciones actualmente en circulación.
- El 27 de septiembre de 2023, la Compañía comunicó la clasificación otorgada a la “Fortaleza Financiera” por parte de la clasificadora de riesgos PCR con información al 30 de junio de 2023.
- El 21 de septiembre de 2023, la Compañía comunicó la clasificación otorgada como “Entidad” por parte de una clasificadora de riesgos con información al 30 de junio de 2023.
- El 18 de agosto de 2023, la Compañía dio por concluido el proceso de aumento de capital por nuevos aportes dinerarios. Se aprobó que el accionista Orca Credit Holdings LLC adquiriera un total de 9,000,000 de nuevas acciones a un valor nominal de S/ 1.00 cada una, por un aporte total de S/ 9,000,000.00.
- El 16 de agosto de 2023, la Compañía informó que el Sr. Roberth Laura presentó su renuncia al cargo de Gerente Central de Operaciones, siendo efectiva el mismo día. Asimismo, la Gerencia General nombró como Gerente Central de Operaciones al Sr. Huamantín Gómez Wilfredo, quien ejercerá el cargo a partir del 17 de agosto de 2023.
- El 28 de junio de 2023, mediante sesión de Directorio, se aprobó aumentar el capital hasta por S/ 9.0 MM por medio de nuevos aportes dinerarios de los accionistas. Las nuevas acciones a ser emitidas tendrán los mismos derechos de las 67,105,568 acciones actualmente en circulación.
- El 20 de abril de 2023, la Compañía dio por concluido el proceso de aumento de capital por nuevos aportes dinerarios. Se aprobó que el accionista Orca Credit Holdings LLC adquiriera un total de 6,000,000 de nuevas acciones a un valor nominal de S/ 1.00 cada una, por un aporte total de S/ 6,000,000.00.
- El 17 de abril de 2023, la Compañía informó los resultados de la primera rueda del proceso de suscripción preferente. El accionista Orca Credit Holdings LLC suscribió y pagó en Primera Rueda 5,993,825 nuevas acciones en ejercicio de su derecho de suscripción preferente.
- El 23 de marzo de 2023, la Compañía comunicó la clasificación otorgada como “Entidad” por parte de una clasificadora de riesgos con información al 31 de diciembre de 2022.
- El 20 de marzo de 2023, la Compañía comunicó la clasificación otorgada a la “Fortaleza Financiera” por parte de la clasificadora de riesgos PCR con información al 31 de diciembre de 2022.
- El 14 de marzo de 2023, la Compañía informó la Resolución de Superintendencia Adjunta SMV No. 026-2023-SMV/11 por la cual, la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercado: (i) declaró que Qapaq incurrió en una infracción de naturaleza leve tipificada en el inciso 3.1, numeral 3 del Anexo I del Reglamento de Sanciones, aprobado por Resolución SMV No. 035- 2018-SMV/01, al no haber comunicado de forma oportuna la convocatoria a junta general de accionistas; (ii) sanciona a Qapaq con una multa total de 0.7725 UIT, equivalente a S/ 3,399.0, y, (iii) dictó como medida correctiva que la resolución sea difundida vía hecho de importancia dentro de los 5 días hábiles de recibida la resolución de sanción. Cabe señalar que Financiera Qapaq S.A. no ha interpuesto y no interpondrá recurso impugnativo alguno contra la resolución de sanción.
- El 01 de marzo de 2023, la Compañía informó mediante sesión de Directorio la aprobación de aumento de capital hasta por S/ 6 millones por medio de nuevos aportes dinerarios de los accionistas. Las nuevas acciones a ser emitidas tendrán los mismos derechos de las 61,105,568 acciones actualmente en circulación.

Contexto Económico¹¹

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-8.2%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fertilización del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en el año.

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ					2024 (E)	2025 (E)
	2019	2020	2021	2022	2023		
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	9.5%	2.0%	2.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-8.2%	3.9%	4.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.7%	10.5%	14.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.3%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.78 – 3.80	3.78 – 3.85

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de noviembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo un aumento en el consumo privado, la normalización de precios, y la expectativa de una economía más expansiva debido a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, la presencia del Fenómeno de El Niño y su impacto son considerados factores de riesgo que podrían influir en estas proyecciones, la proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.3% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (3.4%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria.

Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación y en particular, la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) dentro de su rango meta. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025. El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iii) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria;

¹¹ Fuente: BCRP Reporte de Inflación dic-2023 / INEI Informe Técnico febrero-2024.

y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

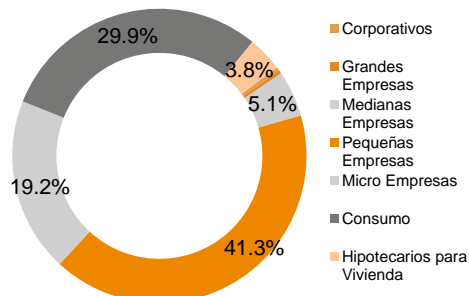
Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre de 2023, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 31 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas¹² y microempresas¹³. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (11), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (5) y Empresas de créditos (6). El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en créditos distintos. En consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad y ganar liderazgo. Al corte de evaluación se ha observado una desaceleración de los créditos otorgados debido a un debilitamiento de la cartera de créditos, principalmente en los créditos de consumo, afectando a todo el sector microfinanciero enfocado en este subsector. Es importante resaltar que esto se da en medio de un contexto de reducción de la tasa de interés de referencia, inestabilidad política, reducción de la inflación, tope de tasas y aumento de la morosidad. En medio de esto, muchas entidades buscaron apoyo del estado mediante el programa de fortalecimiento patrimonial. En algunos casos, como es el caso de Caja Raiz, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa.

Colocaciones

Al cierre de diciembre de 2023, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 54,939 MM, registrando un crecimiento interanual de 4.2% (+S/ 2,190 MM), explicado por el incremento de las colocaciones en todos los segmentos de mercado a excepción de los créditos a mediana empresa, los cuales vieron una reducción de 16.3% (-S/ 538 MM). Si lo desagregamos por tipo de entidad microfinanciera, las cajas municipales colocaron S/ 35,973 MM, siendo líderes en el sector representando el 65.5% de las colocaciones totales, seguido de las entidades financieras con S/ 14,785 MM (26.9%) y de las empresas de créditos y cajas rurales con participaciones menores de 5.1% y 2.5% respectivamente.

COLOCACIONES DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

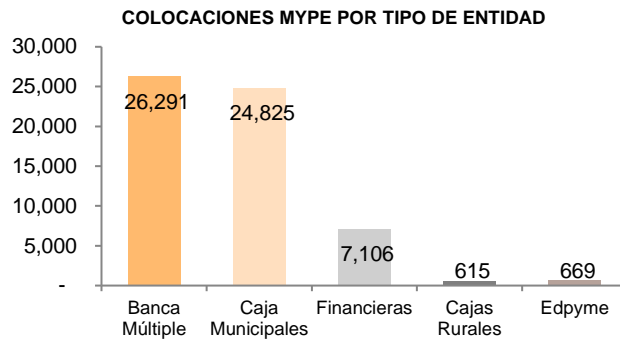
Las colocaciones de las entidades microfinancieras se dirigen principalmente a pequeñas y microempresas (PYMES) con un 60.5% del total, seguido de créditos de consumo con un 29.9%. Asimismo, mantienen porcentajes menores al 1% en créditos corporativos y gran empresa. En detalle, las colocaciones del sector microfinanciero dirigidas a pequeña empresa ascendieron a S/ 22,669 MM, mostrando un crecimiento de 6.4% (+S/ 1,352.9 MM); seguidas de las colocaciones de consumo que ascendieron a S/ 15,827 MM y crecieron en 3.7% (+S/ 581.3 MM); y de las colocaciones de microempresa con S/ 9,860 MM, mostrando crecimientos de 6.9% (+S/ 685.1 MM) el último año. Las colocaciones de créditos corporativos, gran empresa e hipotecarios también mostraron resultados positivos el último año, pero menores a los S/ 100 MM en cada caso. Las colocaciones a medianas empresas fueron las únicas que se redujeron (-S/ 538.4 MM).

Colocaciones a PYMES

Si analizamos las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las Pymes, incluido la banca múltiple, podemos evidenciar que la banca sigue jugando un papel importante en estas empresas. Al corte de evaluación las colocaciones de todo el sistema dirigidas a PYMES ascendieron a S/ 59,505 MM, mostrando un crecimiento de 1.7% (+S/ 1,013 MM) interanual. Es importante mencionar que la banca múltiple es el principal colocador de estos tipos de créditos llegando a representar un 44.2% del total. Asimismo, Mibanco representa el 44.8% de todas las colocaciones Pyme de la banca múltiple, siendo el principal jugador. La banca es seguida por las cajas municipales, quienes mantienen un 41.7% de participación y por las entidades financieras que mantienen un 11.9%.

¹² Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

¹³ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

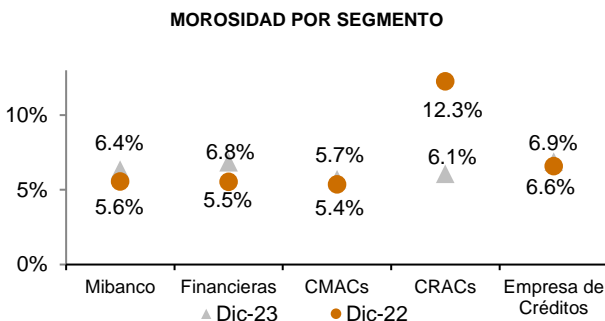


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

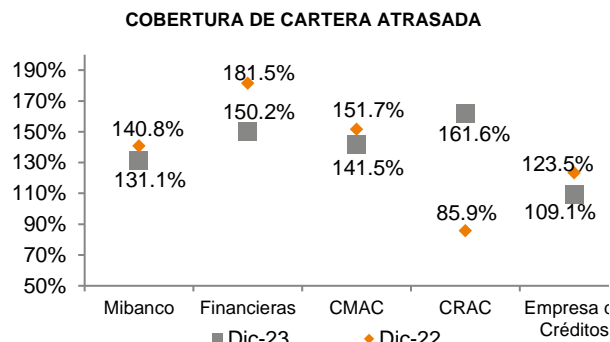
Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación, el portafolio de las entidades microfinancieras se vio afectado por una mayor morosidad en la cartera de consumo, asimismo como por factores exógenos como, fenómenos naturales e inflación que todavía se mantenía elevada gran parte del año. En línea con ello, a dic-2023 la morosidad se elevó hasta 6.1%, creciendo con respecto a diciembre 2022 (5.8%). Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas, con excepción de las cajas rurales, en donde se vio una reducción de 12.3% a 6.1% por la intervención de Caja raíz a finales del 2023. En particular: las cajas rurales registraron la mayor reducción en morosidad, siendo las empresas de créditos las entidades con el nivel de morosidad más alto, llegando a 6.9% al corte evaluado.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre de 2023, la cobertura de cartera atrasada presentó reducciones con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero, a excepción de las cajas rurales en donde se vio una sustancial mejoría en el indicador pasando de 85.9% en dic-22 a 161.6% a dic-23, debido a la salida de caja raíz del sistema. Gracias a ellos, todas las entidades del sistema microfinanciero pudieron volver a tener coberturas mayores al 100%. En detalle y en orden, las cajas rurales tuvieron una cobertura promedio de 161.6%, las entidades financieras tuvieron 150.2%, las cajas municipales ascendieron a 141.5% y finalmente las empresas de créditos llegaron a 109.1%.

Solvencia

En marzo del 2022 se emitió el DL 1531 que incluía un conjunto de normativas para mejorar la calidad y cantidad de capital, aplicables desde enero del 2023. Así, la SBS modificó la manera en la que se calcula el ratio de capital global, adecuándose a los lineamientos de Basilea III, lo cual incrementó de un mes a otro el ratio de capital global calculado para varias entidades del sector microfinanciero. En consecuencia, el sector microfinanciero evidenció un crecimiento de los ratios de capital global (RCG) en todos los subsectores, con excepción de las cajas municipales, en donde se redujo ligeramente en 0.7% por un mayor crecimiento de cartera y deterioro de la morosidad. En detalle, las cajas municipales tuvieron RCG's de 13.9%, las entidades financieras vieron un incremento de 2.4 p.p. hasta llegar a 18.6% y las empresas de créditos también mostraron incrementos de 2.0 p.p. llegando a 16.7%. Las cajas rurales, a pesar de la salida de caja raíz, siguen manteniendo niveles de solvencia limitados, llegando a 11.8% al corte de evaluación.

Rentabilidad

A diciembre del 2023, las entidades microfinancieras tuvieron resultados más bajos que los presentados en dic-22, viéndose reducción en todos los sectores, a excepción de las empresas de créditos, las cuales ya presentaban indicadores negativos de -9.9%, sin embargo, mejoraron ligeramente hasta -8.6%. En detalle, las entidades financieras mostraron indicadores de ROE de 3.8% en promedio, reduciéndose -11.2 p.p. con respecto a hace un año. Las cajas municipales tuvieron la misma tendencia, al reducir su rentabilidad de 8.8% a 3.4% en promedio. Las cajas rurales y

las empresas de créditos ya mostraban resultados negativos hace un año de -10.5% y -9.2% y al corte de evaluación mantuvieron esa tendencia, mostrando ROE's de -23.4% y -8.6% respectivamente. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) se movieron en la misma tendencia. Esta reducción de rentabilidades se da por el deterioro de la cartera de créditos que gatilla un incremento en el gasto de provisiones. Asimismo, los márgenes brutos se vieron ajustados debido a la dificultad de trasladar el incremento en las tasas de fondeo a las tasas activas.

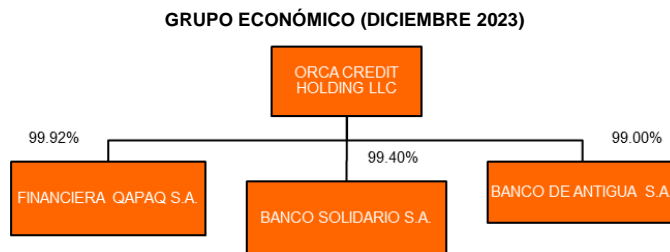
Análisis de la institución

Reseña

Financiera Qapaq S.A. (antes Financiera Universal) inició operaciones el 21 de enero de 2010 bajo la autoridad y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS)¹⁴. A tres años de su creación, la SBS autorizó la fusión por absorción de Financiera Universal S.A. con la Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas S.A. (CRAC Profinanzas)¹⁵, especialista en créditos agrícolas; y en febrero de 2014, cambia su denominación social a Financiera Qapaq S.A. (en adelante "Qapaq", la "Financiera" o la "Compañía").

Grupo Económico

La Financiera pertenece a un grupo de empresas financieras especialistas en microfinanzas que brindan crédito, asesoría y orientación financiera a personas y microempresarios desatendidos por la banca tradicional. El grupo está compuesto por el Banco Solidario S.A. (Ecuador), Banco de Antigua S.A. (Guatemala) y Financiera Qapaq S.A. (Perú); todas subsidiarias de Orca Credit Holdings LLC, constituida en Estados Unidos, y lideradas y controladas por la familia Ribadeneira Quevedo, importante grupo económico-familiar formado en 1936 en Ecuador, la cual cuenta con líneas de negocio *retail*, logística, automotriz, entre otros.



Fuente: Financiera Qapaq - SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Qapaq mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la entidad ha identificado a sus grupos de interés y definido estrategias de participación con ellos. A su vez, la entidad ha definido algunos compromisos para la mejora del desempeño ambiental, brindando una comunicación constante a los colaboradores sobre el cuidado energético, formas de reciclaje y el eficiente consumo de recursos naturales. Por otro lado, Qapaq evaluó los efectos del cambio climático en algunos de los componentes de los EEFF de la empresa con el fin de tomar decisiones más acertadas en el riesgo crediticio. Es de resaltar que la Compañía no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales y, durante el ejercicio evaluado, no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental. Asimismo, Qapaq realiza acciones que promueven la igualdad de oportunidades tanto en género como en niveles salariales, otorga beneficios acordes a la ley a sus trabajadores y posee un Código de Ética y Conducta.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, la Compañía brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y mantiene una comunicación directa a través de la Gerencia General. Asimismo, la entidad cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas y celebra convocatorias cumpliendo el plazo de aviso estipulado bajo los estatutos. Cabe resaltar que se les permite a los accionistas la posibilidad de incorporar puntos a debatir en las Juntas, así como la delegación de votos, ambos bajo un procedimiento formal. Es de mencionar que la Compañía posee un Reglamento de Directorio y cuenta con criterios establecidos para la selección de directores independientes. De igual manera, se realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de intereses al interior del Directorio y cuenta con políticas para la gestión de riesgos. Finalmente, Qapaq cuenta con un área de auditoría interna, una política de información aprobada formalmente y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El capital social sumó S/ 76.1 MM, creciendo S/ 15.0 MM respecto a dic-22 (S/ 61.1 MM) producto de 2 aportes de capital (S/ 6.0 MM y S/ 9.0 MM) realizados Orca Credit Holdings LLC. De esta manera, el capital se encuentra representado por 76,105,568 acciones, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente con un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Es importante mencionar que, mediante Junta Extraordinaria de Accionista, en octubre de 2023 se aprobó un nuevo aporte de capital por S/ 15.0 MM efectuado por su principal accionista; dicho aporte se encuentra inscrito en los Registros Públicos en el mes de enero 2024.

¹⁴ Resolución SBS N° 15580-2009.

¹⁵ Resolución SBS N° 9618-2012 del 28 de diciembre de 2012.

ACCIONARIADO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Accionistas	Participación	Plana Gerencial	
Orca Credit Holdings LLC	99.9%	Abad Rivadeneira, Estevan Mauricio	G. General
Otros	0.1%	Gómez Robles, Jorge Guillermo	G. de División de Admin.y Fin.
Total	100.0%	Fernández Acosta, Marco Antonio	G. de División de Riesgos
Directorio		Veggro Cabrera, Edgart Alejandrino	G. de División de Agencias
Martínez Figueroa, Héctor Gonzalo	Presidente	García Suárez, José Alejandro	G. de División Producto
Calvache Nicola, Diego Fernando	Vicepresidente	Noriega Zapata, Jomark Pablo	G. de División de TI y Procesos
Rivadeneira Quevedo, Joaquín Antonio	Director	Rodríguez Talledo, Julio Martín	Auditor Interno
Campos Corvacho, José Eduardo	Director Independiente		
Hoffmann Rosas, Mark Ernst	Director Independiente		
Cáceres Núñez, Percy Arturo	Director Suplente		
Bueno Daza, Fernando	Director Suplente		

Fuente: Financiera Qapaq / SMV Elaboración: PCR

El Directorio está presidido por el Sr. Héctor Gonzalo Martínez Figueroa, de nacionalidad chilena, quien ejerce sus funciones desde octubre de 2018. Por otro lado, la Gerencia General se encuentra presidida por el Sr. Estevan Mauricio Abad Rivadeneira, quien asumió el cargo desde febrero de 2019. El Sr. Abad, de nacionalidad ecuatoriana, es ingeniero informático de profesión, ejerció el cargo de director corporativo en el grupo económico del accionista principal de Qapaq por más de 2 años y fue vicepresidente del *retail* financiero del grupo ICESA por 4 años.

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Siguiendo la especialización del grupo financiero, la empresa tiene como objetivo financiar actividades empresariales a individuos no bancarizados de los sectores medio bajo y bajo (segmentos C, D principalmente), entre las edades de 21 a 69 años. Desde 2017, la Financiera amplió la segmentación de los productos de consumo, incluyendo a personas bancarizadas, las cuales cuentan con un perfil de riesgo menor.

Qapaq desarrolla sus actividades de financiamiento y captación de depósitos en la zona norte y centro del país con 41 oficinas, distribuidas entre Lima (26), Junín (7), Ica (2), Pasco (1), Callao (1), Lambayeque (1), Piura (2) y La Libertad (1); concentrando Lima el 56.9% de las colocaciones directas (dic-22: 58.8%).

Qapaq ofrece principalmente los siguientes servicios de financiamiento:

- **Microcréditos:** Créditos dirigidos a empresarios de Pequeña y Microempresa dedicados a actividades de Comercio, Producción y Servicios y personas que ejercen un oficio en zonas urbanas, periurbanas, cercanos a las agencias de la Financiera.
- **Consumo:** Créditos de libre disponibilidad para clientes dependientes, independientes y rentistas, tanto formales como informales. El monto máximo de aprobación es de S/ 25,000. Las calificaciones se pueden dar por campañas a clientes, evaluaciones a no clientes y evaluaciones a clientes de inclusión (no bancarizados). Es importante mencionar que, como parte de las estrategias implementadas para los siguientes periodos, Qapaq dejará de ofrecer este producto de manera permanente.
- **Olla de Oro:** Crédito con garantía de Joyas de Oro, enfocado a personas naturales con algún tipo de ingreso dependiente, o independiente con negocio propio que necesitan un crédito inmediato.
- **Préstamos Agrícolas:** Financiamiento de capital de trabajo, activos fijos y mejoramiento de vivienda dirigido principalmente a personas naturales, dedicados a actividades agrícolas, en las principales zonas rurales y poblados, cercanos a las agencias de la Financiera.

Asimismo, la Compañía capta depósitos a plazo fijo, ahorros y CTS. El *core* del negocio es el financiamiento de Microcréditos hacia personas naturales con negocio y personas naturales dependientes, formales o informales. Para la colocación de sus productos cuenta con los siguientes canales: agencias, fuerza de ventas (de campo), el canal WEB (formularios web para la precalificación) y la App Prospekta. Mientras que para la captación de fondos los canales son: receptiva, activa, masivos (vía telefónica o comunicación a domicilio) y web.

Estrategias corporativas

El objetivo de Qapaq es alcanzar un crecimiento sostenible en el tiempo y ser una entidad rentable, para lo cual sus principales ejes estratégicos son: (01) Eficiencia y rentabilidad, (02) Riesgo crediticio controlado, (03) Digitalización y (04) Gestión de personas, en función de la misión y visión de la compañía. La Compañía prioriza: (i) las personas, (ii) la liquidez, (iii) la calidad de la cartera, (iv) el control de gastos de apoyo operacional, (v) y la disminución de la brecha tecnológica en la atención de clientes.

Por otro lado, el Plan Estratégico 2024 – 2026 de la Compañía orientará el portafolio a la atención de segmentos nicho LD - GNV¹⁶ y Pignoraticio, además de mantener la presencia en microempresa; con ello, se reducirá la exposición de los créditos consumo. Es importante mencionar que Qapaq dejará de ofrecer su producto consumo de manera permanente a partir del 2024.

Posición competitiva

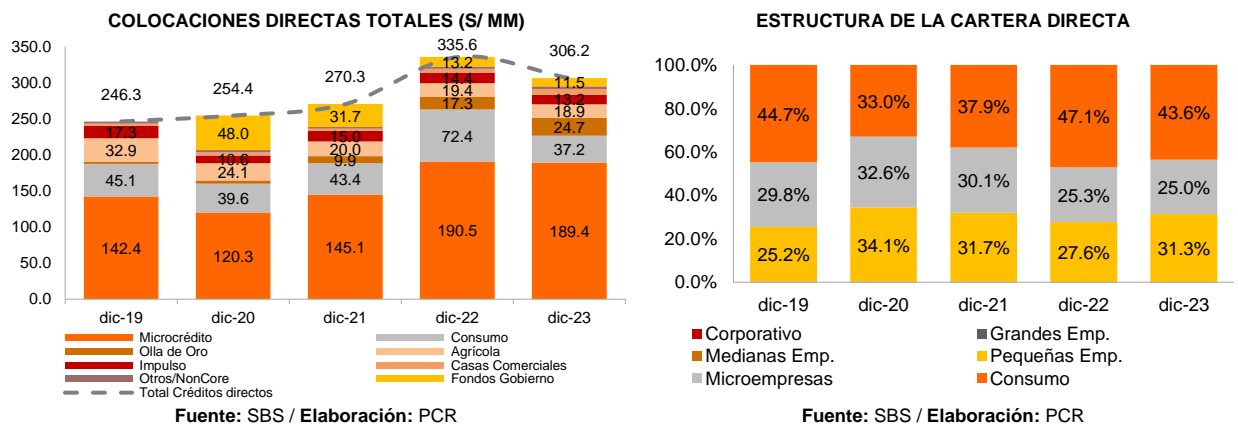
Dentro del sector microfinanciero, Mibanco es la compañía que lidera el sector de créditos a micro y pequeños empresarios con una participación del 22.8%. Por su parte, Qapaq tiene cuenta con una participación del 0.5% dentro del sector Mypes. Asimismo, dentro del *ranking* de empresas financieras del mercado, Qapaq se ubica en la última posición de créditos directos con una participación del 2.1%.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Evolución y estructura de la cartera

Al cierre del ejercicio 2023, las colocaciones de la Financiera totalizaron S/ 306.2 MM, reduciéndose en 8.8% (-S/ 29.4 MM) respecto a dic-22. Ello como consecuencia, principalmente, de los menores desembolsos realizados en su producto Consumo (-S/ 35.2 MM) en línea con la estrategia de restringir colocaciones a clientes con un perfil de riesgo de acuerdo al nuevo score de originación implementado durante el año evaluado. Además, en noviembre del 2023, la Compañía restringió la venta en el territorio “norte” por impactos del FEN. Cabe precisar que los productos de la cartera están divididos en productos *core*¹⁷, productos *non-core*¹⁸ y Fondos Gobierno¹⁹. Por otro lado, la Compañía tiene como objetivo para el 2024 orientar las colocaciones a segmentos nichos e implementar un enfoque multiproducto en las agencias.



Asimismo, el *ticket* promedio de los créditos de Qapaq se ubicó en S/ 5.5 miles (dic-22: S/ 5.3 miles), explicado por el menor número de deudores que totalizaron 55.8 miles (dic-22: 62.9 miles). Sin embargo, la Financiera no presentó variaciones significativas en la concentración de deudores, pues los 10 principales clientes representaron el 0.5% del portafolio (dic-22: 0.5%) y el 3.1% del patrimonio efectivo (dic-22: 3.3%); mientras que los 20 principales clientes representaron el 0.7% del portafolio (dic-22: 0.7%) y el 4.5% del patrimonio efectivo (dic-22: 4.7%).

Por otro lado, si bien el decrecimiento anual en los créditos directos se debe principalmente a la caída de los créditos vigentes (-10.7%, -S/ 32.6 MM), es relevante mencionar que la Financiera también tuvo un crecimiento en créditos atrasados (+15.2%, +S/ 3.6 MM). Ello en línea con el contexto económico y sus efectos en el sistema financiero peruano.

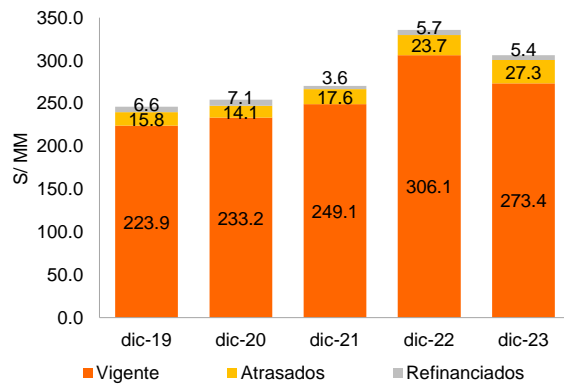
¹⁶ Crédito de libre disponibilidad para dueños de automóviles con sistema GNV.

¹⁷ Microcrédito, Impulso, Agrícola, Consumo, Olla de Oro y Casas Comerciales.

¹⁸ Administrativo, Especiales (Back to Back), Agrícola (Rev) y No Core.

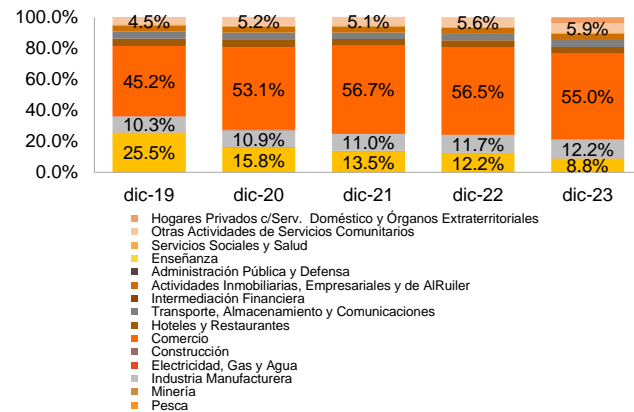
¹⁹ Reactiva, FAE y MYPERU.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DIRECTA



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

CRÉDITOS EMPRESARIALES POR SECTOR ECONÓMICO



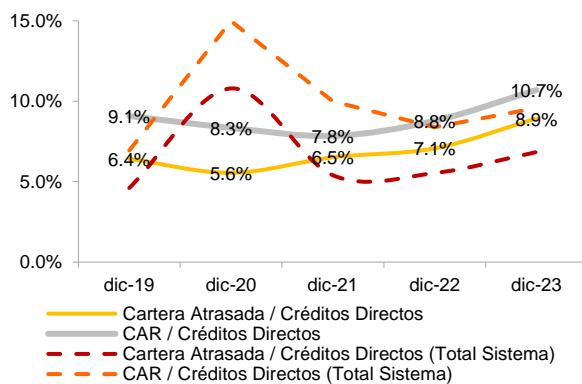
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Por otra parte, la Compañía continúa manteniendo más del 40.0% de sus créditos empresariales en el sector Comercio. Cabe resaltar que, durante los últimos 5 años, la participación en el sector Agricultura, Ganadería y Silvicultura ha disminuido notablemente, pasando de 25.5% en dic-19 a 8.8% a dic-23; explicado por el mayor nivel de riesgo que caracteriza al segmento agrícola producto de eventos climatológicos. De manera complementaria, al cierre del ejercicio, la Industria Manufacturera (12.2%) y Otras Actividades de Servicios Comunitarios (5.9%) ocuparon un porcentaje superior al 5% del total; mientras que los 14 sectores restantes, un porcentaje inferior.

Calidad de Cartera

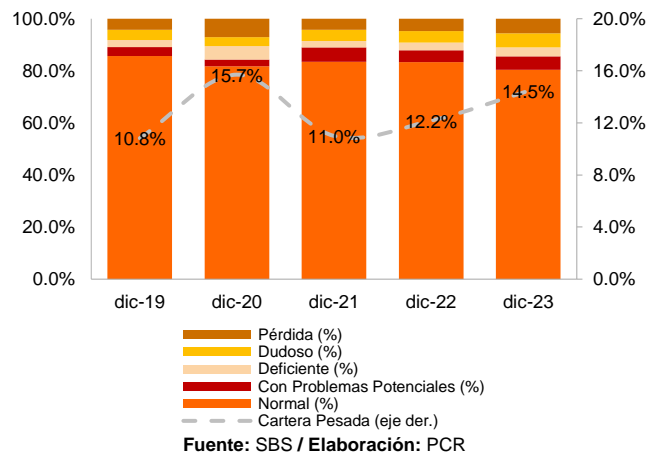
Al corte de evaluación, la morosidad²⁰ de Qapaq se ubicó en 8.9% (promedio 2019-2022: 6.4%, dic-22: 7.1%), posicionándose por encima del promedio de las financieras (6.8%). El incremento en el nivel de mora se atribuye principalmente a la decisión de la Compañía de restringir colocaciones de su producto consumo, lo cual tuvo como consecuencia una reducción en la cartera, y con ello, los ratios de calidad de la cartera se han deteriorado.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR RIESGO DEUDOR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR)²¹ representó el 10.7% (promedio 2019-2022: 8.5%, dic-22: 8.8%) de las colocaciones directas, encontrándose por encima del promedio de las financieras (9.6%); tal incremento de 190 pbs en la CAR se debe al crecimiento de los créditos atrasados. Asimismo, al considerar los castigos anualizados, la CAR ajustada²² se ubicó en 22.5% (dic-22: 15.4%).

Finalmente, la cartera pesada²³ representó el 14.5% (promedio 2019-2022: 12.4%, dic-22: 12.2%) del total de colocaciones, ubicándose por encima del promedio de sus pares (11.8%). El crecimiento de la cartera pesada va en línea con el reconocimiento de la cartera en deterioro, así como la reducción en el saldo de colocaciones del sector consumo.

²⁰ (Créditos vencidos y en cobranza judicial) / créditos directos.

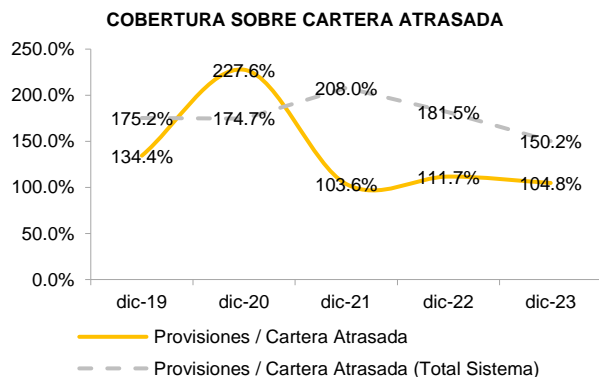
²¹ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

²² (CAR + Castigos 12M) / (Créditos directos + 12M).

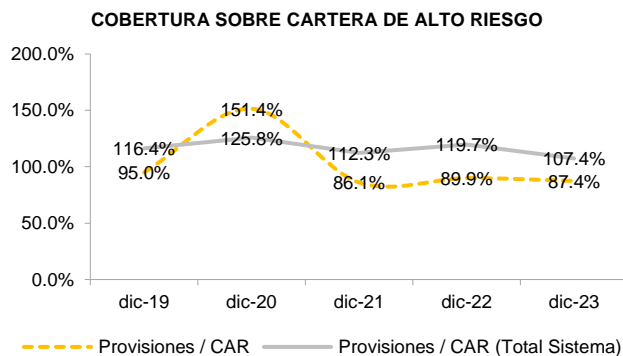
²³ Incluye los créditos clasificados como deficiente, dudoso, y pérdida.

Niveles de cobertura

Las provisiones totales alcanzaron los S/ 28.6 MM, creciendo S/ 2.1 MM respecto a lo reportado en dic-22 (S/ 26.5 MM). Con ello, la cobertura de cartera atrasada²⁴ ascendió a 104.8% (promedio 2019-2022: 144.3%, dic-22: 111.7%), muy por debajo a lo reportado por el promedio de sus pares (150.2%). De igual manera, la cobertura de la CAR²⁵ resultó en 87.4% (promedio 2019-2022: 105.6%, dic-22: 89.9%), inferior al promedio de las financieras (107.4%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

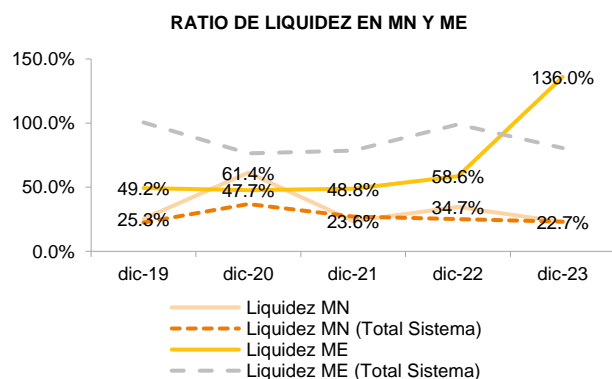


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

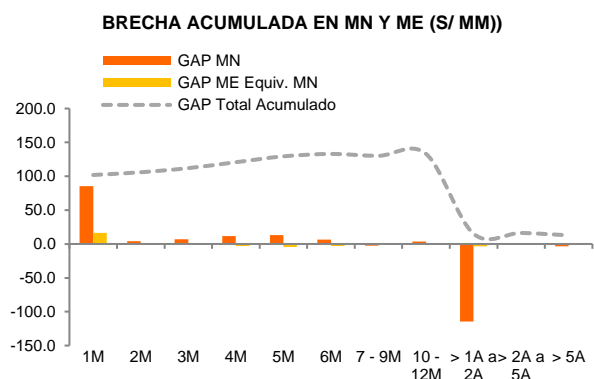
Riesgo de Liquidez

La Financiera, en base a las regulaciones impuestas por la SBS y su nivel de apetito al riesgo de liquidez, establece límites internos que se monitorean a través de indicadores calculados con periodicidad diaria y mensual, sobre los cuales se establecen alertas tempranas con relación a situaciones que puedan llevar eventualmente a una falta de liquidez. Asimismo, ha establecido metodologías para realizar pruebas de escenarios de stress para una eventual crisis sistémica y específica, a partir de la cual diseña el plan de acción respectivo para cada escenario. Ante una crisis de liquidez, Qapaq tiene como política responder con: (i) mayor captación de depósitos, (ii) uso de líneas de fondeo, (iii) contracción de colocaciones, y (iv) venta de activos no productivos y prenda de aquellos productivos.

Los indicadores de liquidez²⁶ de Qapaq alcanzaron un 22.7% en moneda nacional (MN) y 136.0% en moneda extranjera (ME), encontrándose por debajo de su promedio histórico en MN y por encima en ME (2019-2022: 36.3% y 51.1%, respectivamente); de igual manera con respecto al promedio de financieras (MN: 23.2%, ME: 80.5%). No obstante, se mantienen holgados sobre los límites regulatorios²⁷.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, Qapaq presentaría brechas acumuladas positivas en todos los periodos. Sin embargo, durante el lapso de 1 a 2 años, la Compañía a mostraría brechas negativas en MN por el monto de S/ 114.7 MM principalmente por incrementos en las obligaciones por cuentas de ahorro. A pesar de ello, la Financiera terminaría, en un plazo mayor a 5 años, con una brecha acumulada positiva de S/ 12.8 MM; representando un 32.4% del patrimonio efectivo a dic-23.

²⁴ Provisiones por créditos directos / Cartera atrasada.

²⁵ Provisiones por créditos directos / Cartera de Alto Riesgo.

²⁶ Promedio mensual de los saldos diarios de los activos líquidos (MN o ME) dividido entre el promedio mensual de los saldos diarios de los pasivos de corto plazo (MN o ME).

²⁷ MN: 8% y ME: 20%.

Riesgo de Mercado

Qapaq al ser una institución Financiera especializada en atender el segmento de microempresa, su política de riesgo de mercado establece no destinar recursos para negocios especulativos, no tener posiciones en moneda extranjera descubiertas como tampoco adquirir *commodities*, por lo que su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con previa autorización de la SBS, realizará de manera general operaciones de crédito únicamente en MN, sin mantener posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez. Para la determinación de riesgo cambiario, la Financiera calcula su posición contable neta en ME, en tanto para la medición de riesgo de tasa de interés, Qapaq calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER), utilizando la metodología estándar regulada por la SBS.

Riesgo Cambiario

En los últimos años, Qapaq ha presentado baja exposición al riesgo cambiario. A diciembre 2023, la Financiera registró una posición de sobreventa de S/ 0.2 MM, la cual representó el 0.3% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite regulatorio²⁸.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
a. Activos en ME	2,218	2,382	3,632	3,163	22,164
b. Pasivos en ME	2,302	2,285	2,898	2,180	22,330
c. Posición Neta contable en ME	-84	97	734	983	-166
d. Posición neta en derivados en ME	0	0	0	0	-
e. Posición Global en ME	-84	97	734	983	-166
f. Posición Global ME/Patrimonio Efectivo	-0.2%	0.2%	2.1%	2.0%	-0.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el margen financiero y el patrimonio de la Financiera. Al cierre del ejercicio 2023, la Ganancia en Riesgo (GER) representó el 3.6% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite establecido por la SBS (5%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo²⁹ (VPR) representó 2.8% del patrimonio efectivo.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional de la Financiera se encuentra gestionado a través de la Metodología de Gestión de Riesgo Operacional, desarrollado sobre la base del ISO 31000:2009, el cual se enfoca en los principios de gestión, el marco de trabajo y el proceso de gestión, para lo cual Qapaq lleva a cabo un conjunto de actividades como el desarrollo de Talleres de Gestión de Riesgos por Proceso, entrevistas estructuradas con los expertos en el área de interés, capacitación del personal especializado en Gestión de Riesgos Operacionales, evaluación individual empleando cuestionarios, entre otros.

Prevención de Lavado de Activos

El área de Cumplimiento es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

Riesgo de Solvencia

Es importante mencionar que, a diciembre de 2021, la Financiera acumulaba S/ 60.2 MM de pérdidas, representando más del 50% del capital social. La Ley General de Sociedades N.º 26887 (artículo 220) señala que la reducción del capital social tiene carácter obligatorio cuando hubiese transcurrido un año de la mencionada disminución, salvo cuando cuente con reservas legales o de libre disposición, se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense el desmedro. Por ello, durante el 2T-2022 se realizó dicha reducción totalizando el capital social en S/ 45.8 MM y las pérdidas acumuladas en S/ 7.9 MM.

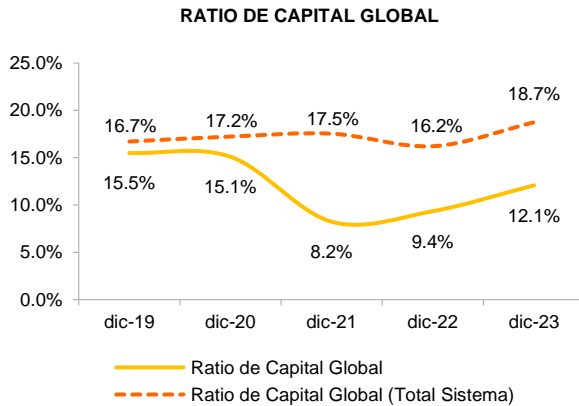
Asimismo, para mitigar este riesgo, Qapaq accedió al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Especializadas en Microfinanzas creado por el Decreto de Urgencia N.º 037-2021 y regulado por el Reglamento Operativo aprobado por la Resolución Ministerial N.º 188-2021-EF/15. Así, las necesidades de capital de la Compañía lograron ser atendidas con un aporte público (inversión en bonos subordinados) de S/ 10.5 MM por medio de la emisión del Bono Subordinado de oferta privada a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE, el cual tiene plazo hasta el 31 de diciembre de 2029; también se realizó un aporte de capital de S/ 15.3 MM.

A diciembre de 2023, Qapaq acumuló S/ 37.4 MM de pérdidas, representando el 49.2% del capital social. Como se mencionó anteriormente, en diciembre se recibió un aporte de capital por S/ 15.0 MM efectuado por su principal accionista; encontrándose inscrito en los Registros Públicos en el mes de enero 2024. Con ello, el total de aportes realizados durante el 2023 suma S/ 30.0 MM y el porcentaje de pérdidas con respecto al capital social se redujo a

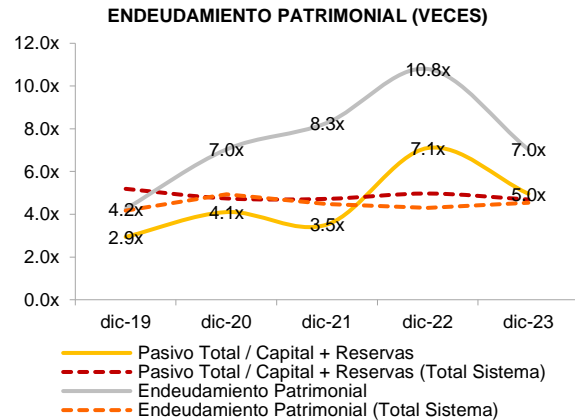
²⁸ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

²⁹ Según la Resolución SBS N° 03953-2022, en vigencia desde enero del 2023, si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral.

41.1%. A pesar de ello, tal porcentaje continúa representando una alerta para los siguientes periodos, teniendo en cuenta que la Compañía ha registrado pérdidas durante los últimos 5 años.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, el ratio de capital global (RCG) se situó en 12.1% (dic-22: 9.4%), cifra inferior a lo registrado por el promedio de sus pares (18.7%), pero superior al límite establecido por la SBS (RCG mínimo: 9.0%)³⁰. Asimismo, el patrimonio efectivo totalizó S/ 48.3 MM, sin variaciones significativas respecto a dic-22.

A su vez, el ratio total pasivos sobre capital social más reservas se ubicó en 5.0x (promedio 2019-2022: 4.4x, dic-22: 7.1x), posicionándose ligeramente por encima del promedio de las financieras (4.7x); sin embargo, este ratio excluye los resultados netos al cierre del ejercicio. El endeudamiento patrimonial se situó en 7.0x (promedio 2019-2022: 7.6x, dic-22: 10.8x), superior al promedio registrado por sus pares (4.5x).

Resultados Financieros

Al presente corte, el nivel de ingresos financieros totalizó S/ 126.9, creciendo un 12.6% anual (dic-22: S/ 112.8 MM, +S/ 14.2 MM) debido a los intereses por créditos directos. Por su parte, los gastos financieros sumaron S/ 32.3 MM, creciendo 40.0% anual (dic-22: S/ 23.1 MM, +S/ 9.2 MM) producto de los mayores intereses por mayores obligaciones con el público. Adicionalmente, el gasto por provisiones se incrementó en 41.7% (+S/ 13.6 MM respecto a dic-22) y con ello, el resultado financiero neto sumó S/ 48.5 MM (dic-22: S/ 57.1 MM, -S/ 8.6 MM).

Por otro lado, los servicios financieros netos³¹ totalizaron -S/ 2.4 MM (dic-22: S/ 63 miles); mientras que los gastos administrativos sumaron S/ 63.8 MM, sin cambios significativos respecto a dic-22. Finalmente, la utilidad neta resultó en -S/ 16.5 MM (dic-22: -S/ 13.0 MM) producto de las menores colocaciones durante el ejercicio y las mayores provisiones por incobrabilidad de créditos. De esta manera, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA resultaron en -39.2% y -3.8% (dic-22: ROE: -28.2%, ROA: -3.1%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo de su promedio histórico de 2019 a 2022 (ROE: -29.2%, ROA: -3.4%) y del promedio de financieras (dic-23: ROE: 3.8%, ROA: 0.7%).

Para revertir la tendencia de utilidades negativas durante los últimos periodos, Qapaq contempla principalmente las siguientes medidas a corto plazo: revisión del número de agencias, aplicar un enfoque multiproducto a las agencias, cierre de agencias con niveles de rentabilidad inadecuados y orientar las colocaciones a segmentos nichos.

Política de Dividendos

Mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, realizada en marzo de 2024, se acordó que la Financiera no repartirá dividendos, aún si se genere utilidades en el resultado del ejercicio.

³⁰ Mediante Resolución SBS N° 274-2024, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% de enero 2023 a marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Setiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% de Marzo 2025 en adelante.

³¹ Ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros.

Anexos

FINANCIERA QAPAQ S.A. (EEFF en miles S/.)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Activos					
Disponible	33,346	112,946	41,377	88,202	95,147
Inversiones Netas de Provisiones	4,409	10,001	5,007	26,445	4,952
Créditos Netos	224,186	221,574	251,459	307,985	276,314
Vigentes	223,903	233,217	249,080	306,082	273,442
Refinanciados y Reestructurados	6,559	7,103	3,583	5,749	5,416
Atrasados	15,802	14,122	17,615	23,725	27,336
Provisiones	-21,243	-32,142	-18,254	-26,504	-28,639
Intereses y Comisiones no Devengados	-835	-726	-565	-1,067	-1,243
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	1,048	1,746	2,977	2,571	2,297
Rendimientos por Cobrar	8,450	22,331	8,106	8,762	7,858
Bienes Realizables	63	245	292	813	1,563
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	13,591	12,581	13,543	14,038	13,428
Otros Activos	24,025	17,243	28,963	25,527	29,640
Activo	309,119	398,668	351,724	474,343	431,199
Pasivos					
Obligaciones con el Público	233,765	273,816	258,464	395,339	351,605
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	10,771	26,874	59,203	129,810	154,148
Depósitos a Plazo	222,348	246,326	198,398	264,213	195,375
Depósitos Restringidos	7	9	5	14	475
Otras Obligaciones	640	607	858	1,301	1,607
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	2,000	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	4,220	22,328	18,321	2,822	283
Cuentas por Pagar	3,949	46,537	30,780	15,882	7,061
Intereses y Otros Gastos por Pagar	5,502	5,898	4,996	7,737	6,675
Otros Pasivos	13	13	14	267	181
Provisiones	765	436	1,237	1,394	1,032
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	10,693	10,693
Pasivos	250,214	349,028	313,812	434,133	377,529
Patrimonio	58,906	49,640	37,913	40,210	53,670
Pasivo + Patrimonio	309,119	398,668	351,724	474,343	431,199
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos Financieros	94,853	83,045	57,406	112,755	126,945
Gastos Financieros	16,935	15,568	16,018	23,097	32,344
Margen Financiero Bruto	77,918	67,478	41,388	89,658	94,600
Provisiones para Créditos Directos	35,519	28,274	23,135	32,547	46,127
Margen Financiero Neto	42,399	39,204	18,253	57,112	48,473
Ingresos por Servicios Financieros	8,794	4,808	4,559	6,063	5,162
Gastos por Servicios Financieros	2,902	2,614	3,599	6,000	7,569
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	2,447	631	0	3,231	375
Margen Operacional	50,738	42,028	19,212	60,405	46,440
Gastos de Administración	52,186	45,368	51,812	64,598	63,804
Margen Operacional Neto	-1,448	-3,340	-32,599	-4,193	-17,363
Provisiones, Depreciación y Amortización	4,843	7,096	2,442	2,998	3,167
Otros Ingresos y Gastos	-604	-1,281	-1,396	-1,067	-910
Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta	-6,895	-11,717	-36,437	-8,258	-21,441
Impuesto a la Renta	-1,704	-2,452	-11,710	4,708	-4,901
Resultado Neto del Ejercicio	-5,192	-9,266	-24,727	-12,966	-16,540

Fuente: Financiera Qapaq, SBS / Elaboración: PCR

CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Cartera directa bruta (PEN M)	246,264	254,442	270,278	335,557	306,195
Cartera indirecta bruta (PEN M)	0	0	0	0	0
Normal (%)	85.6%	81.8%	83.4%	83.3%	80.4%
Con problemas potenciales (%)	3.6%	2.5%	5.6%	4.5%	5.1%
Deficiente (%)	2.6%	5.2%	2.5%	3.0%	3.4%
Dudoso (%)	4.0%	3.4%	4.2%	4.5%	5.4%
Pérdida (%)	4.3%	7.1%	4.3%	4.7%	5.7%

Fuente: Financiera Qapaq, SBS / Elaboración: PCR

FINANCIERA QAPAQ S.A.	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CALIDAD DE ACTIVOS					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	6.4%	5.6%	6.5%	7.1%	8.9%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.6%	10.8%	5.4%	5.5%	6.8%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	2.7%	2.8%	1.3%	1.7%	1.8%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.3%	4.2%	4.6%	2.9%	2.7%
CAR / Créditos Directos	9.1%	8.3%	7.8%	8.8%	10.7%
CAR / Créditos Directos (Total Sistema)	6.9%	15.0%	10.0%	8.4%	9.6%
CAR + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	20.5%	14.3%	20.8%	15.4%	22.5%
Cartera Pesada	10.8%	15.7%	11.0%	12.2%	14.5%
Cartera Pesada (Total Sistema)	8.5%	19.4%	10.8%	9.7%	11.8%
Provisiones / Cartera Atrasada	134.4%	227.6%	103.6%	111.7%	104.8%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	175.2%	174.7%	208.0%	181.5%	150.2%
Provisiones / CAR	95.0%	151.4%	86.1%	89.9%	87.4%
Provisiones / CAR (Total Sistema)	116.4%	125.8%	112.3%	119.7%	107.4%
Provisiones / Cartera Pesada	79.7%	80.4%	61.4%	64.9%	64.7%
Provisiones / Cartera Pesada (Total Sistema)	94.1%	96.9%	103.3%	103.1%	87.1%
Provisiones / Créditos Directos	8.6%	12.6%	6.8%	7.9%	9.4%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.1%	18.9%	11.2%	10.0%	10.3%
LIQUIDEZ					
Ratio de Liquidez MN	25.3%	61.4%	23.6%	34.7%	22.7%
Ratio de Liquidez MN (Total Sistema)	22.5%	36.9%	27.2%	25.0%	23.2%
Ratio de Liquidez ME	49.2%	47.7%	48.8%	58.6%	136.0%
Ratio de Liquidez ME (Total Sistema)	100.5%	76.4%	78.4%	99.0%	80.5%
SOLVENCIA					
Ratio de Capital Global	15.5%	15.1%	8.2%	9.4%	12.1%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.7%	17.2%	17.5%	16.2%	18.7%
Pasivo Total / Capital + Reservas	2.9x	4.1x	3.5x	7.1x	5.0x
Pasivo Total / Capital + Reservas (Total Sistema)	5.2x	4.7x	4.7x	5.0x	4.7x
Endeudamiento Patrimonial	4.2x	7.0x	8.3x	10.8x	7.0x
Endeudamiento Patrimonial (Total Sistema)	4.2x	4.9x	4.5x	4.3x	4.5x
RENTABILIDAD					
ROE	-8.6%	-16.4%	-63.8%	-28.2%	-39.2%
ROE (Total Sistema)	19.4%	-8.2%	5.2%	15.0%	3.8%
ROA	-1.6%	-2.7%	-6.3%	-3.1%	-3.8%
ROA (Total Sistema)	3.6%	-1.5%	0.9%	2.8%	0.7%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	44.7%	47.2%	31.8%	50.7%	38.2%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	54.6%	29.6%	53.7%	57.2%	39.2%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	-1.5%	-4.0%	-56.8%	-3.7%	-13.7%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	22.1%	-7.7%	10.6%	19.4%	5.8%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-5.0%	-10.5%	-39.9%	-10.9%	-12.5%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	12.4%	-6.5%	3.9%	10.4%	2.5%
EFICIENCIA					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	67.8%	75.2%	127.8%	74.9%	72.0%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	47.8%	53.1%	60.2%	53.5%	53.8%
Gastos de Administración / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	50.3%	51.6%	83.6%	54.4%	48.3%
Gastos de Administración / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	39.1%	42.3%	49.4%	43.0%	40.5%

Fuente: Financiera Qapaq, SBS / Elaboración: PCR